



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

7 de abril de 2026



Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

Contenido

México y Vietnam: Promueven cooperación agrícola sustantiva y sostenible.2

EE. UU.: Seguimiento a la Alerta de Importación 99-05, sobre retención de productos agrícolas por detección de residuos de plaguicidas.3

Reino Unido: Impulsa nuevo marco regulatorio de fertilizantes para adaptarlo a la agricultura moderna.....4

Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE

México y Vietnam: Promueven cooperación agrícola sustantiva y sostenible.



El viceministro vietnamita de Agricultura y Medio Ambiente se reúne con el titular de AGRICULTURA de México. Créditos: VNA

El 2 de abril de 2026, se informó que Vietnam y México acordaron fortalecer su cooperación agrícola, en el marco de la visita del viceministro Tran Thanh Nam (1-4 de abril de 2026), destacando entre los temas prioritarios la **mejora de las normas de inocuidad alimentaria**, junto con la seguridad alimentaria, el intercambio tecnológico y la expansión del comercio agrícola bilateral.

Durante las reuniones con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA), el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A.C. (COMCE) y el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), ambas partes coincidieron en impulsar la cooperación en agricultura climáticamente inteligente, así como en el desarrollo de capacidades técnicas y la formación de recursos humanos especializados.

Asimismo, se propuso fortalecer la cooperación mediante el establecimiento de grupos de trabajo para atender obstáculos en el comercio agrícola, el intercambio de delegaciones y el seguimiento del Memorando de Entendimiento (MdE) de 2018, particularmente en transferencia tecnológica e investigación.

Adicionalmente, se acordó promover la vinculación entre comunidades empresariales, apoyar a pequeñas y medianas empresas y aprovechar la complementariedad productiva para incrementar la competitividad del sector agroalimentario. Finalmente, ambas partes prevén formalizar un **nuevo marco de cooperación** que incluya proyectos en innovación, desarrollo de mercados y **sanidad e inocuidad agroalimentaria**, sentando las bases para una **alianza agrícola sostenible** y de largo plazo entre Vietnam y México.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, Pecuaria y Acuícola/Pesquera, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRR) y otras que coadyuvan, tales como las contempladas en la 'Alianza para la Inocuidad de los Productos Agrícolas Frescos y Mínimamente Procesados', entre SENASICA, COFEPRIS y FDA.

Referencias: Gobierno de Vietnam (2 de abril de 2026). México y Estados Unidos fortalecen su cooperación para garantizar la seguridad e inocuidad de productos agroalimentarios. Recuperado de: <https://www.vietnam.vn/es/thuc-day-hop-tac-nong-nghiep-viet-nam-mexico-thuc-chat-va-ben-vung>

Agencia de noticias oficial de Vietnam (VNA) (2 de abril de 2026). Vietnam y México fortalecen cooperación agrícola con enfoque sostenible. Recuperado de: <https://vietnam.vn/vnnet.vn/spanish/tin-van/vietnam-y-mexico-fortalecen-cooperacion-agricola-con-enfoque-sostenible-438212.html>

RTV Radiotelevisión de Veracruz (2 de abril de 2026). México y Vietnam refuerzan cooperación agrícola con enfoque sostenible. Recuperado de: <https://www.masnoticias.mx/mexico-y-vietnam-refuerzan-cooperacion-agricola-con-enfoque-sostenible/>

Embajada de México en Vietnam (Red social "X") (1 de abril de 2026). Promover una cooperación agrícola sustantiva y sostenible entre Vietnam y México. Recuperado de: <https://x.com/EmbaMexVN/status/2039583281927323781>

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) (20 de julio de 2023). Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación. Recuperado de: <https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/sistemas-de-reduccion-de-riesgos-de-contaminacion>

Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE

EE. UU.: Seguimiento a la Alerta de Importación 99-05, sobre retención de productos agrícolas por detección de residuos de plaguicidas.



Imagen representativa.
Créditos: Portal Frutícola.

El 6 de abril de 2026, la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) informó el seguimiento a la **Alerta de Importación 99-05**, sobre retención de productos agrícolas por detección de residuos de plaguicidas.

Conforme a la última actualización, se incluyó en la Lista de Empresas y sus Productos Sujetos a Retención sin Examen Físico (Lista Roja) a:

🔍 **Rubén Bigurra Proom**, por detección de **tebuconazol** en **lima** originaria del municipio de **Martínez de la Torre, Veracruz** (fecha de publicación: 06/04/2026).

De acuerdo con la base de datos de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), el tebuconazol está autorizado para su uso en el cultivo de lima.

La unidad de producción referida no se encuentra registrada en el **Directorio General de Empresas Reconocidas en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC)**, del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), actualizado al 28 de febrero de 2026.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de SRRC (incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas), así como otras contempladas en la 'Alianza para la Inocuidad de los Productos Agrícolas Frescos y Mínimamente Procesados', entre COFEPRIS, SENASICA y FDA.

Referencias: Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) (6 de abril de 2026). Import Alert 99-05. Detention Without Physical Examination Of Raw Agricultural Products for Pesticides. Recuperado de: https://www.accessdata.fda.gov/cms_ia/importalert_258.html

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) (20 de julio de 2023). Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación. Recuperado de: <https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/sistemas-de-reduccion-de-riesgos-de-contaminacion>

Inocuidad Agroalimentaria

DIRECCIÓN EN JEFE



Reino Unido: Impulsa nuevo marco regulatorio de fertilizantes para adaptarlo a la agricultura moderna.



Imagen representativa.
Créditos: OpenAI (2025), ChatGPT.

El 3 de abril de 2026, se informó que los cuatro gobiernos del Reino Unido han iniciado una consulta pública para modernizar la legislación vigente sobre fertilizantes, **mediante su sustitución por** un nuevo marco regulatorio denominado **Reglamento de Productos Fertilizantes del Reino Unido (UK FPR)**. Esta reforma busca facilitar la comercialización de fertilizantes innovadores y sostenibles, fortalecer la seguridad del mercado y mejorar la resiliencia del suministro.

El nuevo marco propone **ampliar significativamente el alcance regulatorio**, incorporando no solo fertilizantes minerales tradicionales, sino también productos emergentes como bioestimulantes, materiales orgánicos, biocarbón, microorganismos y tecnologías de liberación controlada de nutrientes. Asimismo, se plantea establecer un **sistema de evaluación de la conformidad**, nuevos requisitos técnicos y de etiquetado, así como criterios para productos de base biológica y de baja huella de carbono, **sin definiciones normativas aún armonizadas**, con el fin de generar mayor confianza en su seguridad y eficacia.

Cabe destacar que, al igual que en el esquema actual, el **uso y aplicación de fertilizantes seguirán regulados** por otras normativas, **por lo que permanecen fuera del alcance del marco de comercialización de estos productos**. La reforma responde a **deficiencias estructurales del marco vigente**, como la ausencia de límites de contaminantes, la falta de exigencias de eficacia para ciertos insumos (por ejemplo, inhibidores), la inexistencia de estándares específicos para productos innovadores (como bioestimulantes) y la falta de definiciones armonizadas para fertilizantes “bajos en carbono” o “bajas emisiones”.

La consulta estará abierta hasta el próximo 13 de mayo y se inscribe en una estrategia más amplia orientada a **fortalecer la sostenibilidad del sistema agrícola**, promoviendo la innovación nacional y disminuyendo la dependencia de fertilizantes importados.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC), que incluyen el buen uso y manejo de plaguicidas.

Referencias: *AgNews* (3 de abril de 2026). UK Government consultation on modernising fertilisers legislation. Recuperado de: <https://news.agropages.com/News/NewsDetail---57277.htm>

Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales del Reino Unido (DEFRA) (19 de marzo de 2026). UK fertilisers: regulatory reform. Recuperado de: <https://consult.defra.gov.uk/fertilisers-team/uk-fertilisers-regulatory-reform/>

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) (20 de julio de 2023). Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación. Recuperado de: <https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/sistemas-de-reduccion-de-riesgos-de-contaminacion>